

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-FAISMUN-02/24-IR
Relativo a: ESCALINATA EN PRIVADA BENITO JUÁREZ HASTA SENDERO FELIPE ÁNGELES, Y SENDERO AMÉRICO R. SALAZAR HASTA SENDERO VISIÓN ANÁHUAC, COLONIA AMÉRICA II, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EJERCICIO 2024.
Monto Aprobado: 3,900,000.00
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,900,000.00
Participantes	Propuesta	
FRANCISCO MARTÍN RAMÍREZ GUEVARA	Original	\$3,699,441.97
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	Original	\$3,868,131.75
MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$3,906,775.49
NESTOR GUERRERO SEGURA	Original	\$4,039,576.32

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatál ☐

Ramo 33 ☒

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

20 de mayo de 2024 09:30 HRS

Apertura Económica

21 de mayo de 2024 09:30 HRS

Recomendaciones de Fallo	
FRANCISCO MARTÍN RAMÍREZ GUEVARA	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$3,699,441.97 (Tres millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 97/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
La propuesta de "CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL, S.A. DE C.V." es rechazada debido a que no presenta anexo E-1, Garantía de seriedad de la propuesta.	APERTURA ECONÓMICA

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité: 23 de mayo de 2024

COORDINADOR
M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO
Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL
Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL
Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL
Lic. Elsy Marilín Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL
Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL
Arq. Cesar Esteban Gatica Osavoz
Director para la Gestión de Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR
Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR
Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.